

ACTA DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA APERTURA DEL SOBRE ÚNICO (CONTR 2025/203355. SGT036/25).

INTEGRANTES DE LA MESA DE CONTRATACIÓN: En la ciudad de Sevilla, a las 9:30 horas, del día 21 de abril de 2025, en la Sala de D. Francisco Manuel Calero del Valle, Jefe de Servicio de Juntas de la Consejería de Economía, Contratación de la Secretaría General Técnica de la Hacienda y Fondos Europeos, sita en la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos. quinta planta del edificio Torretriana, se reúnen las personas reseñadas al margen, componentes de la mesa de contratación, para la apertura del sobre único del procedimiento abierto simplificado ordinario convocado para la contratación de la “Obra de ejecución del proyecto para el reemplazo de elementos de detección, alarma y central de incendios del Edificio Administrativo Torretriana, Calle Juan Jurídica de la Consejería de Economía, Hacienda y Antonio de Vizarrón, 1, Sevilla”.

Presidente: D. Antonio Alberto Barrada Abís, Asesor técnico del Servicio de Administración General y Gestión Económica de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos.

Vocales: D. Leopoldo Jesús del Prado Arcos, Asesor técnico del Servicio de Administración General y Gestión Económica de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos.

D. José María Castro Pascual, Letrado de la Asesoría Administrativa Torretriana, Calle Juan Jurídica de la Consejería de Economía, Hacienda y Antonio de Vizarrón, 1, Sevilla”.

Fondos Europeos.


D^a. Ana Fernández Halcón, Interventora Adjunta de la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos.

Secretaria: D^a. Raquel Mesa Gallardo, Titulada superior del Servicio de Contratación de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos.

A las 9:30 horas, el Señor Presidente da por iniciada la sesión.

En primer lugar, se accede a través de SiREC-Portal del Gestor y se constata que han presentado oferta en el plazo fijado en el anuncio de esta licitación las siguientes empresas



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	RAQUEL MESA GALLARDO	22/04/2025	
	FRANCISCO MANUEL CALERO VALLE		
VERIFICACIÓN	Pk2jmM6JDBSGDWXTSH6SSR4HRH5X79	PÁG. 1/7	




licitadoras:

1. **IMACO SISTEMAS S,L.**
2. **MONCOBRA, S.A.**
3. **SYCO INTEGRACION DE SISTEMAS, GESTION DE ENERGÍA, SEGURIDAD, S.R.L.**
4. **ALTA TECNOLOGIA PARA LA SEGURIDAD, S.L.**
5. **COX T&I, S.L.**
6. **SEGURIDAD INTEGRAL SECOEX, S.A.**
7. **ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS, S.A.U.**
8. **SOLAR JIENNENSE SOCIEDAD LIMITADA**
9. **AIRSEXT SERVICIOS CONTRAINCENDIOS REGIONALES, S.L.**
10. **MANUEL JOSE SERAFIN PLASENCIA.**
11. **3 FUEGOS PROTECCION CONTRA INCENDIOS SL UNIPERSONAL.**

A continuación, se procede a la apertura de los sobres únicos al tratarse de un procedimiento abierto simplificado donde solo existen criterios de adjudicación sometidos a fórmulas y se accede al contenido de los sobres, examinándose la documentación presentada por cada una de las empresas licitadoras.

IMACO SISTEMAS S,L:

1. **Declaración responsable unificada para el procedimiento abierto simplificado ordinario.**
2. **Proposición económica:** se compromete, a ejecutar el contrato en los plazos y con estricta sujeción a los requisitos exigidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares, pliego de prescripciones técnicas particulares y demás documentos anexos, así como todos los documentos del proyecto cuyas obras son objeto de licitación, de acuerdo con las condiciones ofertadas, por la cantidad de ciento noventa y cinco mil euros (195.000,00 €), IVA excluido. A esta cantidad le corresponde un IVA de cuarenta mil novecientos cincuenta (40.950,00 €).

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	RAQUEL MESA GALLARDO	22/04/2025	
	FRANCISCO MANUEL CALERO VALLE		
VERIFICACIÓN	Pk2jmM6JDBSGDWXTSH6SSR4HRH5X79	PÁG. 2/7	



MONCOBRA, S.A:


1. **Declaración responsable unificada para el procedimiento abierto simplificado ordinario.**
2. **Proposición económica:** se compromete, a ejecutar el contrato en los plazos y con estricta sujeción a los requisitos exigidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares, pliego de prescripciones técnicas particulares y demás documentos anexos, así como todos los documentos del proyecto cuyas obras son objeto de licitación, de acuerdo con las condiciones ofertadas, por la cantidad de ciento noventa y tres mil setecientos noventa y siete euros con diecinueve céntimos (193.797,19 €), IVA excluido. A esta cantidad le corresponde un IVA de cuarenta mil seiscientos noventa y siete euros con cuarenta y un céntimos (40.697,41 €).

SYCO INTEGRACION DE SISTEMAS, GESTION DE ENERGÍA, SEGURIDAD, S.R.L:

1. **Declaración responsable unificada para el procedimiento abierto simplificado ordinario.**
2. **Proposición económica:** se compromete, a ejecutar el contrato en los plazos y con estricta sujeción a los requisitos exigidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares, pliego de prescripciones técnicas particulares y demás documentos anexos, así como todos los documentos del proyecto cuyas obras son objeto de licitación, de acuerdo con las condiciones ofertadas, por la cantidad de doscientos nueve mil ciento ochenta y cinco euros con treinta céntimos (209.185,30 €), IVA excluido. A esta cantidad le corresponde un IVA de cuarenta y tres mil novecientos veintiocho euros con noventa y un céntimos euros (43.928,91 €).

ALTA TECNOLOGIA PARA LA SEGURIDAD, S.L:

1. **Declaración responsable unificada para el procedimiento abierto simplificado ordinario.**
2. **Proposición económica:** se compromete, a ejecutar el contrato en los plazos y con estricta sujeción a los requisitos exigidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares,

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	RAQUEL MESA GALLARDO	22/04/2025	
	FRANCISCO MANUEL CALERO VALLE		
VERIFICACIÓN	Pk2jmM6JDBSGDWXTSH6SSR4HRH5X79	PÁG. 3/7	



pliego de prescripciones técnicas particulares y demás documentos anexos, así como todos los documentos del proyecto cuyas obras son objeto de licitación, de acuerdo con las condiciones ofertadas, por la cantidad de ciento cuarenta y siete mil trescientos seis con treinta y cinco euros (147.306,35 €), IVA excluido. A esta cantidad le corresponde un IVA de treinta mil novecientos treinta y cuatro con treinta y dos euros (30.934,32 €).

COX T&I, S.L:

1. **Declaración responsable unificada para el procedimiento abierto simplificado ordinario.**
2. **Proposición económica:** se comprometen, a ejecutar el contrato en los plazos y con estricta sujeción a los requisitos exigidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares, pliego de prescripciones técnicas particulares y demás documentos anexos, así como todos los documentos del proyecto cuyas obras son objeto de licitación, de acuerdo a las condiciones ofertadas, por la cantidad de 209.220,37 € (doscientos nueve mil, doscientos veinte euros con treinta y siete céntimos), IVA excluido. A esta cantidad le corresponde un IVA de 43.936,28 € (cuarenta y tres mil, novecientos treinta y seis euros con veintiocho céntimos).

SEGURIDAD INTEGRAL SECOEX, S.A:

1. **Declaración responsable unificada para el procedimiento abierto simplificado ordinario.**
2. **Proposición económica:** se compromete, a ejecutar el contrato en los plazos y con estricta sujeción a los requisitos exigidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares, pliego de prescripciones técnicas particulares y demás documentos anexos, así como todos los documentos del proyecto cuyas obras son objeto de licitación, de acuerdo con las condiciones ofertadas, por la cantidad de ciento ochenta y tres mil cuatrocientos cincuenta y cinco con setenta y ocho céntimos de euro (183.455,78€), IVA excluido.

ELECNR SERVICIOS Y PROYECTOS, S.A.U:

1. **Declaración responsable unificada para el procedimiento abierto simplificado ordinario.**

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	RAQUEL MESA GALLARDO	22/04/2025	
	FRANCISCO MANUEL CALERO VALLE		
VERIFICACIÓN	Pk2jmM6JDBSGDWXTSH6SSR4HRH5X79	PÁG. 4/7	



2. **Proposición económica:** se compromete, a ejecutar el contrato en los plazos y con estricta sujeción a los requisitos exigidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares, pliego de prescripciones técnicas particulares y demás documentos anexos, así como todos los documentos del proyecto cuyas obras son objeto de licitación, de acuerdo con las condiciones ofertadas, por la cantidad de ciento noventa y ocho mil cuatrocientos ochenta y tres euros (198.483 €), IVA excluido. A esta cantidad le corresponde un IVA de cuarenta y un mil seiscientos ochenta y un euros con cuarenta y tres céntimos (41.681,43 €).

SOLAR JIENNENSE SOCIEDAD LIMITADA:

1. **Declaración responsable unificada para el procedimiento abierto simplificado ordinario.**
2. **Proposición económica:** se compromete, a ejecutar el contrato en los plazos y con estricta sujeción a los requisitos exigidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares, pliego de prescripciones técnicas particulares y demás documentos anexos, así como todos los documentos del proyecto cuyas obras son objeto de licitación, de acuerdo con las condiciones ofertadas, por la cantidad de ciento noventa y siete mil ochocientos ochenta euros (197.880,00 €), IVA excluido. A esta cantidad le corresponde un IVA de cuarenta y un mil quinientos cincuenta y cuatro euros con ochenta céntimos de euro (41.554,80 €).

AIRSEXT SERVICIOS CONTRAINCENDIOS REGIONALES, S.L:

1. **Declaración responsable unificada para el procedimiento abierto simplificado ordinario.**
2. **Proposición económica:** se compromete, a ejecutar el contrato en los plazos y con estricta sujeción a los requisitos exigidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares, pliego de prescripciones técnicas particulares y demás documentos anexos, así como todos los documentos del proyecto cuyas obras son objeto de licitación, de acuerdo con las condiciones ofertadas, por la cantidad de ciento noventa y seis mil novecientos ochenta y nueve coma ochenta y uno euros (196.989,81€), IVA excluido. A esta cantidad le corresponde un IVA de cuarenta y un mil trescientos sesenta y siete coma ochenta y seis euros (41.367,86 €).

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	RAQUEL MESA GALLARDO	22/04/2025	
	FRANCISCO MANUEL CALERO VALLE		
VERIFICACIÓN	Pk2jmM6JDBSGDWXTSH6SSR4HRH5X79	PÁG. 5/7	



MANUEL JOSE SERAFIN PLASENCIA:

1. **Declaración responsable unificada para el procedimiento abierto simplificado ordinario.**
2. **Proposición económica:** se compromete, a ejecutar el contrato en los plazos y con estricta sujeción a los requisitos exigidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares, pliego de prescripciones técnicas particulares y demás documentos anexos, así como todos los documentos del proyecto cuyas obras son objeto de licitación, de acuerdo con las condiciones ofertadas, por la cantidad de ciento ochenta y tres mil cuatrocientos sesenta y dos euros con ochenta y dos céntimos de euro (183.462,82 €), IVA excluido. A esta cantidad le corresponde un IVA de treinta y ocho mil quinientos veintisiete euros con diecinueve céntimos de euro (38.527,19 €).

3 FUEGOS PROTECCION CONTRA INCENDIOS SL UNIPERSONAL:

1. **Declaración responsable unificada para el procedimiento abierto simplificado ordinario.**
2. **Proposición económica:** se compromete, a ejecutar el contrato en los plazos y con estricta sujeción a los requisitos exigidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares, pliego de prescripciones técnicas particulares y demás documentos anexos, así como todos los documentos del proyecto cuyas obras son objeto de licitación, de acuerdo con las condiciones ofertadas, por la cantidad de ciento setenta y nueve mil setecientos con catorce euros (179.700,14 €), IVA excluido. A esta cantidad le corresponde un IVA de treinta y siete mil setecientos treinta y siete con tres euros (37.737,03€).

Siendo correctas las declaraciones responsables realizadas conforme al anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares, todas las empresas son admitidas a la licitación. Seguidamente y antes de evaluar y clasificar las proposiciones, se procede a comprobar si las ofertas de las licitadoras pudieran considerarse anormalmente bajas de acuerdo con los parámetros recogidos en el Apartado 8-D del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Realizados los cálculos, se observa que la oferta económica de **ALTA TECNOLOGIA PARA LA SEGURIDAD, S.L** incurre presuntamente en anormalidad, al ser inferior en más de 10 unidades porcentuales a la media aritmética de las ofertas presentadas. Siendo el límite para

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	RAQUEL MESA GALLARDO	22/04/2025	
	FRANCISCO MANUEL CALERO VALLE		
VERIFICACIÓN	Pk2jmM6JDBSGDWXTSH6SSR4HRH5X79	PÁG. 6/7	



apreciar estos valores la cantidad de 171.366,61 euros.

Por ello, la mesa de contratación acuerda solicitar a la citada empresa la justificación de su oferta económica, conforme a lo previsto en el artículo 149 y 159.4 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público y la cláusula 10.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares , concediéndole para ello un plazo de cinco días hábiles.

Se pospone por tanto, la valoración de las ofertas económicas hasta el momento en que finalice el procedimiento de valoración de la oferta que incurre presuntamente en valores anormales.


Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la reunión, siendo las 10:30 horas del día 21 de abril de 2025, levantándose la presente acta, que es aprobada por unanimidad de los miembros presentes, de lo que doy fe como Secretaria con el Vº Bº del Señor Presidente.

VºBº EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

Fdo.: Francisco M. Calero del Valle.

Fdo.: Raquel Mesa Gallardo.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	RAQUEL MESA GALLARDO	22/04/2025	
VERIFICACIÓN	FRANCISCO MANUEL CALERO VALLE Pk2jmM6JDBSGDWXTSH6SSR4HRH5X79	PÁG. 7/7	